

UNION DE COOPERATIVAS DEL META Y LOS LLANOS ORIENTALES
CONFECOOP LLANOS

ACTA No. 043

XXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Siendo las 8:00 a.m. del día 22 de marzo de 2024, en el Auditorio de Confecoop Llanos, Calle 19 No.39 – 46 Barrio Camoa, se dio inicio a la XXXVII Asamblea General Ordinaria de La Unión de Cooperativas del Meta y los Llanos Orientales “Confecoop Llanos”, con personería jurídica No. 0293 del 22 de Febrero de 1989. La convocatoria al evento se aprobó en la reunión de la Junta de Directores del día 26 de Febrero de 2024, según resolución No. 01, como consta en el Acta No. 02-2024, enviando por escrito a cada una de las entidades asociadas a CONFECOOP LLANOS, copia de la Resolución de Convocatoria y Reglamento de la Asamblea, en concordancia con las normas legales y estatutarias.

Con la presencia de veintiséis (26) delegados inscritos en representación de dieciocho (18) entidades asociadas, corresponde al 72% de los asociados hábiles (entidades), de veinticinco (25) entidades convocadas hábiles, vinculadas a Confecoop Llanos, se constituyó el quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

Asistieron los siguientes delegados de las diferentes organizaciones solidarias convocadas:

No.	ENTIDAD	DELEGADOS	CEDULA
1	CANAPRO	DEYANIRA ESCOBAR ORTIZ	52.474.654
2	SERFUNLLANOS	ALBA ROCÍO PINZÓN BAHAMON	51.831.525
3	CONGENTE	ROCÍO DEL PILAR AVELLANEDA RINCÓN	40.437.210
		JOSE NORBERTO CAGUA AGUDELO	3.296.224
4	FACREDIG	MARIA ALEJANDRA CRUZ LOPEZ	34.567.077
5	COOPSOLLANOS	RUBÉN DARÍO CHISCO RUIZ	3.273.576
		FIDOLÓ ZAMORA SANCHEZ	3.294.890
6	COORINOQUIA	JOSE GUILLERMO PRIETO LOPEZ	17.310.357
		JHONIER STEVEN CAICEDO GARCIA	1.121.720.660
7	COOTRANSMETA	JAIRO HERNAN AYALA RIVERA	11.429.591



confecoopllanos@gmail.com



60-86661700 - 3133906514



Calle 19 No. 39 - 46 Barrio Camoa
Oficina 202 / Villavicencio, Meta



www.confecoopllanos.coop

8	COOPMIEMPRESA	LUZ MARINA MIRANDA REYES ZULMA SANTAMARIA CALEÑO	21.240.832 21.200.773
9	COUNILLANOS	JAIME MONTESDEOCA JAIME GUARIN	14.981.957 17.315.978
10	COOMEVA	YICEDT LILIANA MANTILLA SEGURA	52.547.250
11	COOEMPHORY	ADELINA CAMEJO GARCIA ADELFO BOHORQUEZ CARDENAS	47.429.455 9.653.391
12	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	LIDA FERNANDA GIL AGUDELO	1.121.890.020
13	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CESAR ANDRÉS POLANIA CHAVES	79.664.774
14	LA EQUIDAD SEGUROS	NIDIA ROVIRA AGUDELO PARRADO	40.388.756
15	COOPSEORIENTE	RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ GUILLERMO ARISTIZABAL RIOS	474.491 14.873.684
16	LA COOP	WILMER JAVIER BETANCOURT PARRADO RUTH LILIANA FONSECA VALERO	1.121.840.262 40.396.470
17	COTREM	GUILLERMO LEON GARCIA	17.336.863
18	COMDISOL	MARIA LILIA RIVERA SANTOS	65.585.635

CONFECOOP LLANOS

José Orlando Agudelo Hernández
Rubel Darío Aguilar Manrique
Jesús Alfredo Lombana Triviño
Maryi Andrea Basto Rodríguez

Director Ejecutivo
Contador
Revisor Fiscal
Secretaria

ACTO DE INSTALACIÓN:

Se entonaron los Himnos Nacional y del Cooperativismo, seguido de las palabras de bienvenida por parte de la Presidente Dra. Alba Rocío Pinzón Bahamon haciendo énfasis en el año 2023, fue un año de sinergias, donde el propósito fue y será sacar adelante el gremio, la unidad, la flexibilidad, somos talentosos compartimos una visión común, el éxito y la excelencia se logra con la colaboración y trabajo en equipo, aceptando los retos con compromisos, oficialmente bienvenidos.

DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA XXXVII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS:



confecoopllanos@gmail.com



60-86661700 - 3133906514



Calle 19 No. 39 - 46 Barrio Camoa
Oficina 202 / Villavicencio, Meta



www.confecoopllanos.coop

Según nuestros Estatutos vigentes, en el Artículo 60. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria será presidida por el Presidente de la Junta de Directores y actuaran como Vicepresidente y Secretario los mismos dignatarios de la Junta de Directores. Es aprobado por unanimidad.

Presidente: Alba Rocio Pinzón Bahamón
Vicepresidente: José Norberto Cagua Agudelo
Secretario: Rubén Darío Chisco Ruiz

ORDEN DEL DIA

Acto de instalación:

Himno nacional

Himno del cooperativismo

Palabras de la Presidente de la Junta de Directores

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del reglamento para la Asamblea.
4. Lectura del informe de la Comisión de aprobación del acta anterior.
5. Designación de miembros para las distintas Comisiones.
 - a. Aprobación del acta
 - b. Proposiciones y recomendaciones
6. Presentación de informes:
 - a. Junta de Directores y Director Ejecutivo.
 - b. Junta de Vigilancia.
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Presentación de los Estados Financieros del 2023.
9. Aprobación de los Estados Financieros del 2023.
10. Aprobación y ejecución del saldo del Fondo de Solidaridad para el 2024.
11. Distribución de Excedentes del 2023.
12. Proposiciones y recomendaciones
13. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Verificación del quórum.

El secretario de la Junta de Directores junto con la Junta de Vigilancia hacen el llamado a lista, constatando la participación de veintiséis (26) delegados inscritos en representación de dieciocho



confecoopllanos@gmail.com



60-86661700 - 3133906514



Calle 19 No. 39 - 46 Barrio Camoa
Oficina 202 / Villavicencio, Meta



www.confecoopllanos.coop

(18) entidades asociadas, corresponde al 72% de los asociados hábiles (entidades), de veinticinco (25) entidades convocadas hábiles, vinculadas a Confecoop Llanos, se constituyó el quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario de la Junta de Directores, da lectura al orden del día, la presidenta lo coloca en consideración, siendo aprobado con 18 votos a favor.

3. Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea.

Se da lectura al Reglamento para la Asamblea, la presidenta lo coloca en consideración, siendo aprobado con 18 votos a favor.

4. Lectura del informe de la Comisión del acta anterior.

El Sr. Alejandro Diaz Hurtado hace lectura al informe de la comisión para la aprobación del acta anterior, en la cual se expresa que después de estudiada el Acta No. 042 de la XXXVI Asamblea General Ordinaria de CONFECOOP LLANOS, realizada el día 17 de marzo del 2023, declaramos que una vez leída y revisado su contenido, este se ajusta a los acontecimientos allí ocurridos y contiene los temas tratados y aprobados en dicha asamblea. Firma integrada por Alejandro Diaz Hurtado y Fidolo Zamora Sánchez.

5. Designación de miembros para las distintas comisiones:

La presidenta de la Asamblea procede a invitar y convoca a los integrantes de las comisiones; quedando integradas así:

a. Aprobación del acta.

JAIME GUARIN ,	CC. No 17.315.978	COUNILLANOS
FIDOLO ZAMORA SANCHEZ,	C.C. No 3.294.890	COOPSOLLANOS

b. Proposiciones y recomendaciones.

JAIME MOTESDEOCA	C.C. No 14.981.957	COUNILLANOS
YICEDT MANTILLA SEGURA	C.C. No 52.547.250	COOMEVA

Analizada y aceptada la designación de las distintas comisiones, la conformación es aprobada con 18 votos a favor por la Asamblea General de Delegados.

6. Presentación de informes:



confecoopllanos@gmail.com



60-86661700 - 3133906514



Calle 19 No. 39 - 46 Barrio Camoa
Oficina 202 / Villavicencio, Meta



www.confecoopllanos.coop



a. Informe de la Junta de Directores y Director Ejecutivo:

El Director Ejecutivo, José Orlando Agudelo Hernández, saluda a los delegados y presenta el informe de Gestión correspondiente al año 2023; hace exposición de las diferentes actividades realizadas, presenta los resultados de las actividades Gestión Gremial, Gestión en Capacitación Formación e Información, Gestión Administrativa, Régimen tributario especial, cumplimiento de normas y se informa a los Asambleístas el cabal cumplimiento con las obligaciones financieras adquiridas con el Banco Cooperativo Coopcentral y Coorinoquia, el informe es acogido por los asambleístas con 18 votos a favor y hace parte integral de la presente acta. (ANEXO 1).

b. Junta de Vigilancia:

Maria Alejandra Cruz López, secretaria de la Junta de Vigilancia, hace lectura del informe, comunicando a la Honorable Asamblea que durante el año 2023, ha actuado en cumplimiento de las normas que la rigen. El informe es acogido por los asambleístas con 18 votos a favor y hace parte integral de la presente acta. (ANEXO 2).

7. Dictamen del Revisor Fiscal:

El Revisor Fiscal, Dr. Jesús Alfredo Lombana Triviño presenta el dictamen fiscal correspondiente al ejercicio económico de 2023, El informe es acogido por los asambleístas con 18 votos a favor y hace parte integral de la presente acta. (ANEXO 3).

8. Presentación de los estados financieros del 2023:

El Contador de Confecoop Llanos, Dr. Rubel Darío Aguilar Manrique, explica los estados financieros comparativos con el año anterior bajo los estándares de NIIF presenta un conjunto completo de Estados Financieros, el cual comprende: Un estado de situación financiera; un estado de resultado y otro resultado integral del periodo; un estado de cambios en el patrimonio del periodo; un estado de flujos de efectivo del periodo y Notas (Revelaciones) que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

9. Aprobación de los estados financieros del 2023:

Se coloca por parte de la Presidencia a consideración los Estados Financieros los cuales son acogidos y aprobados con 18 votos a favor por la Asamblea General de Delegados y hacen parte integral del acta. (ANEXO 4).

10. Aprobación y Ejecución del saldo del Fondo de Solidaridad para el 2024:

La Presidente somete a aprobación que el remanente del Fondo de Solidaridad con corte 31 de Dic del 2023, sea adicionado y ejecutado en la vigencia del año 2024, es aprobado con 18 votos a favor por la Asamblea General de Delegados.

11. Distribución de Excedentes del 2023:

La Presidente somete a consideración la propuesta para que los Excedentes Acumulados al 31 de Diciembre del 2023 por valor de (\$10.656.642,19) sean distribuidos como se evidencia en la propuesta, siendo acogida y aprobada con 18 votos a favor por la Asamblea General de Delegados.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		
RESULTADOS AÑO 2023		
TOTAL EXCEDENTES NETOS A 31 DIC 2023		\$ 10.656.642,19
Menos: Excedentes generados con terceros art. 10 Ley 79/88	0,0%	\$ 0,00
TOTAL EXCEDENTES SUCEPTIBLES DE DISTRIBUIR		\$ 10.656.642,19
TOTAL EXCEDENTES SUCEPTIBLES DE DISTRIBUIR	100%	\$ 10.656.642,19
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		
Reserva de protección de aportes sociales	20,00%	\$ 2.131.330,00
Fondo de Educación	20,00%	\$ 2.131.330,00
Fondo de Solidaridad	10,00%	\$ 1.065.670,00
Total	50,00%	\$ 5.328.330,00
Saldo a disposición de la Asamblea		
Reserva de protección de aportes sociales	10,00%	\$ 1.065.670,00
Fondo de Educación	10,00%	\$ 1.065.670,00
Revalorización de aportes sociales	30,00%	\$ 3.196.972,19
Total	50,00%	\$ 5.328.312,19
Total distribución	100%	\$ 10.656.642,19
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		
Reserva de protección de aportes sociales	30,00%	\$ 3.197.000,00



confecoopllanos@gmail.com



60-86661700 - 3133906514



Calle 19 No. 39 - 46 Barrio Camoa
Oficina 202 / Villavicencio, Meta



www.confecoopllanos.coop

Fondo de Educación	30,00%	\$ 3.197.000,00
Fondo de Solidaridad	10,00%	\$ 1.065.670,00
Revalorización de aportes	30,00%	\$ 3.196.972,19
Total distribución	100%	\$ 10.656.642,19

LIQUIDACIÓN IMPUESTO DE RENTA

De los dos fondos se toma un % para pagar el Impuesto de renta 20% del total excedentes:

Del Fondo de Educación 10,00%	10,00%	\$ 213.100,00
Del Fondo de Solidaridad 90,00%	90,00%	\$ 1.917.900,00
TOTAL DESTINADO IMPUESTO DE RENTA	100,00%	\$ 2.131.000,00

12. Proposiciones y recomendaciones:

La comisión recibió las siguientes proposiciones y recomendaciones por escrito, así:

- Se solicita al director ejecutivo que se siga promoviendo las pasantías, siendo aprobada esta propuesta por 18 votos a favor y cero en contra.
- El Dr.Jose Guillermo Prieto López, hace la siguiente recomendación los soportes que exponen en la asamblea como estados financieros deben estar firmados y las gráficas más grandes.
- Se le solicita al director ejecutivo de Confecoop Llanos hacer reunión con las cooperativas de transporte y trasladar las inquietudes a nivel nacional para que lo estudien y ver que se gestione, propuesta puesta a consideración aprobada por unanimidad.
- Las capacitaciones se le solicita al Director Ejecutivo se escoja muy bien a los conferencistas y que sea una mensual y necesaria para los asociados y las Cooperativas. La presidenta coloca en consideración la recomendación, es aprobada con 18 votos a favor por la honorable asamblea.
- La Presidente solicita a la asamblea, se autorice al Representante Legal realizar el registro en la página web de la Dian para continuar en el Régimen Tributario Especial. La presidenta coloca en consideración la propuesta, es aprobada con 18 votos a favor por la honorable asamblea.



confecoopllanos@gmail.com



60-86661700 - 3133906514



Calle 19 No. 39 - 46 Barrio Camoa
Oficina 202 / Villavicencio, Meta



www.confecoopllanos.coop



13. Clausura.

Agotado el orden del día, la Presidente Alba Rocío Pinzón Bahamón invita al Profesor Jaime Mostesdeoca para la clausura la XXXVII Asamblea General Ordinaria de Delegados, invitando a fortalecer la integración por medio de la participación en las diferentes actividades, pasantías, capacitación y formación solidaria convocada desde nuestro organismo gremial Confecoop Llanos.

Siendo las 10:08 a.m. del 22 de marzo de 2024, en constancia firman,

Alba Rocío Pinzón
ALBA ROCIO PINZON BAHAMON
Presidente

Rubén Darío Chisco Ruiz
RUBEN DARIO CHISCO RUIZ
Secretario



CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Los suscritos miembros de la Comisión, nombrada para revisión y aprobación del acta No. 043, correspondiente a la XXXVII Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Unión de Cooperativas del Meta y los Llanos Orientales, "CONFECOOP LLANOS", realizada el día 22 de marzo de 2024, declaramos que una vez leída y revisado su contenido, este se ajusta a los acontecimientos allí ocurridos y contiene los temas tratados y aprobados en dicha Asamblea.

Para constancia firman,

JAIME GUARIN
C.C. No 17.315.978
FODEGAS

FIDOLO ZAMORA SANCHEZ
C.C. No 3.294.890
COOPSOLLANOS



confecoopllanos@gmail.com



60-86661700 - 3133906514



Calle 19 No. 39 - 46 Barrio Camoa
Oficina 202 / Villavicencio, Meta



www.confecoopllanos.coop